

ACTA NUMERO 10.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veintiséis del mes de Noviembre del año dos mil doce, bajo la Presidencia del ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones de Cabildo de Palacio Municipal, el C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ, Síndico Municipal y los C.C. Regidores MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ, RAMON ANGEL AGUILAR SOTO, DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA, RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ, LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI, FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ, NORMA ALICIA LOPEZ SOTO, JOSE MARIA URREA BERNAL, TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON, SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, MARIA ESPARZA APODACA, LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS, JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO, ANA LUISA LOPEZ FELIX, ASCENCION LOPEZ DURAN, LORENA ESCOBEDO FUENTES y LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES estando también presente el C. DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, para el tratamiento del siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.

- II. Lectura del acta anterior.

- III. Designación del ciudadano distinguido de Cajeme, con motivo del 85 Aniversario del Municipio; lo anterior con fundamento en el artículo 61, fracción III, inciso T), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- IV. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, da el uso de la voz al DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento de Cajeme, quien en uso de la misma, comenta que con fundamento en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acta numero 09, misma que se encuentra en proceso de elaboración y que oportunamente, se pondrá a disposición del cuerpo de Regidores, por el término de cinco días, para su revisión, en relación a ello, los integrantes del cuerpo edilicio, expresan de manera unánime su conformidad.

Para dar continuidad a la presente sesión , se pasa entonces a cumplimentar el tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, haciendo uso de la voz explica que como ha sido tradición, dentro del marco de los festejos del Aniversario de la creación del municipio de Cajeme, se ha propuesto otorgar el reconocimiento como ciudadano distinguido, atendiendo al merito de las personas en función a sus acciones o conductas valiosas o relevantes en beneficio de la comunidad, comenta que en el caso de los festejos del 85 Aniversario, la Dirección de Acción Cívica se dio a la tarea de girar convocatoria a fin de que se efectuaran las propuestas respectivas, por lo que como resultado del proceso correspondiente, la Comisión Evaluadora, emitió su relativa propuesta, misma que previa autorización de los miembros de la corporación municipal el C. DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento, procedió a darle lectura, infiriéndose de ello, que después de una estricta revisión por parte de la Comisión Evaluadora, se determinó que el nombramiento de CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAJEME, con motivo del 85 Aniversario del Municipio, recaiga a favor del Ciudadano INGENIERO ADALBERTO ROSAS LOPEZ.

Por lo que nuevamente, haciendo el uso de la voz, el C. Presidente Municipal, en consecuencia de lo anteriormente expuesto con fundamento en el artículo 61, fracción III, inciso T), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, pone a consideración del Honorable cuerpo de Cabildo, la designación en cuestión, quien con abstención del voto de los C.C. Regidores JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO, y ANA LUISA LOPEZ FELIX, por mayoría calificada, se dicto el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 30.-

Con fundamento en el artículo 61, fracción III, inciso T), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito político, social y deportivo, aunado a sus acciones valiosas en beneficio de la comunidad, dentro del marco de los festejos del 85 aniversario del municipio de Cajeme, se designa como ciudadano distinguido del Municipio de Cajeme, al INGENIERO ADALBERTO ROSAS LOPEZ.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas del día veintiséis del mes de Noviembre del año dos mil doce, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

REGIDORES

C. MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ

C. RAMON ANGEL AGUILAR SOTO

C. DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA

C. RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ

C. LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI

C. FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ

C. NORMA ALICIA LOPEZ SOTO

C. JOSE MARIA URREA BERNAL

C. TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON

C. SERGIO VALENZUELA VALENZUELA

C. MARIA ESPARZA APODACA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS

C. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA

C. MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO C. HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ

C. SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO C. JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO

C. ANA LUISA LOPEZ FELIX

C. ASCENCION LOPEZ DURAN

C. LORENA ESCOBEDO FUENTES

C. LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES